

ANEXO 2

METODOLOGIA DE LA MATRIZ DE RIESGO DE LA/FT/FPADM

**Metodología proceso de evaluación del riesgo de LA/FT/FPADM SAGRILAFT CIMENTO
INMUEBLES COMERCIALES S.A.S.**

CIMENTO INMUEBLES COMERCIALES S.A.S.

SAGRILAFT

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el capítulo X de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades, la medición de riesgo nos permite evaluar los riesgos claves a los que se enfrenta la empresa, en este proceso CIMENTO INMUEBLES COMERCIALES S.A.S. mide el riesgo **LA/FT/FPADM** a partir de la metodología contenida en el numeral 5.4.2 de la NTC ISO 31000 del ICONTEC, teniendo en cuenta la distribución de las contrapartes en los diferentes segmentos, sus operaciones y los riesgos/tipologías identificadas previamente. En el desarrollo de esta metodología la empresa utilizó la técnica de identificación de riesgos denominada juicios basados en la experiencia.

Luego de la culminación de esta etapa la Compañía establecerá el perfil de riesgo inherente **LA/FT/FPADM** y las mediciones agregadas para cada factor de riesgo.

1. OBJETIVO

Establecer los procesos y definiciones que deben ser empleados y tenidos en cuenta para la identificación y medición de los riesgos de **LA/FT/FPADM**.

2. ÁREA DE APLICACIÓN

Aplica para todos los procesos de la Compañía

3. ALCANCE

Abarca todas las actividades que se realizan para documentar en la matriz de riesgos el ciclo de identificación, medición y valoración de los perfiles de riesgo inherente y residual de la Entidad (generando mapa de riesgos) y determinación de controles, para gestionar los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

4. DEFINICIONES

4.1 Matriz de Riesgo: Es una herramienta en donde se identifican, miden y controlan los riesgos de LA/FT/FPADM.

4.2 Riesgo Inherente: Es el riesgo que tiene la Empresa sin tener en cuenta el efecto de los controles.

4.3 Control: Medidas tendientes a mitigar y/o reducir el riesgo inherente.

4.4 Riesgo Residual: Es el resultado del riesgo inherente menos el efecto de los controles.

5. Desarrollo:

5.1 Cálculo probabilidad

Para determinar la probabilidad de ocurrencia se tendrán en cuenta los siguientes supuestos y requisitos:

La base de datos de las contrapartes de la Compañía y su distribución en los diferentes segmentos determinará la probabilidad que la empresa pueda ser utilizada para lavar activos o financiar el terrorismo o financiar la proliferación de armas de destrucción masiva. Por lo anterior se deberán calcular los porcentajes de cada uno de los segmentos que sean definidos por la Compañía.

Lo anterior indica que las probabilidades de ocurrencia se deben hallar para cada uno de los factores de riesgo, es decir para cada uno de los grupos segmentados por cada factor de riesgo.

Las probabilidades deberán ser clasificadas una vez sean calculadas dentro de una escala que mida el nivel de las mismas.

La longitud de las clases corresponderá a los niveles de probabilidad para ser ajustados al modelo en una escala de valores numéricos que van del 1 al 5 con el nivel de clasificación correspondiente los cuales van de una probabilidad muy baja

(valor mínimo resultante) a una probabilidad muy alta (valor máximo obtenido) dichos valores se encontrarán distribuidos como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla de probabilidad:

PROBABILIDAD	PESO PROBABILIDAD	FRECUENCIA	Part
Casi Cierta	5	Una vez al mes o mas	Red
Probable	4	Una vez al bimestre	Yellow
Moderada	3	Una vez al trimestre	Orange
Poco Probable	2	Una vez al semestre	Green
Rara	1	Una vez al año	Green

5.2 Cálculo del Impacto (Severidad)

Teniendo en cuenta el numeral 5.2.1 de la norma, que establece que se realice la medición de riesgos según los riesgos asociados, es necesario que se realice la medición por cada evento de riesgo, para lo cual igualmente el impacto es clasificado una vez sean calculados dentro de una escala que mida el nivel de los mismos. Dicha escala se construirá a partir del valor máximo y mínimo que resulte de la probabilidad de la materialización del riesgo **LA/FT/FPADM** resultante para cada factor de riesgo.

La escala que servirá para calificar el impacto de la materialización del riesgo **LA/FT/FPADM** contiene descripciones que estiman el posible impacto con el que la empresa podría verse afectada. De igual forma dicha escala tiene asociados valores numéricos a través de los cuales será medido el impacto dentro de la metodología de medición utilizada. El impacto será medido en función los riesgos/tipologías que sean identificados en la etapa de identificación. La escala a utilizar para el impacto es la siguiente:

Tabla Impacto

PROBABILIDAD	IMPACTO	PESO	Part
Casi cierta	Muy alto	5	Red
Probable	Alto	4	Yellow
Moderada	Medio	3	Orange
Poco probable	Bajo	2	Green
Rara	Muy bajo	1	Green

5.3 Cálculo del Riesgo inherente

El riesgo inherente será calculado a partir de los valores resultantes de la probabilidad y el impacto con los respectivos pesos que los mismos tengan dentro del modelo. Los valores serán ubicados en una matriz 5 x 5 y cada uno de los cuadrantes tendrá asignado un nivel de riesgo inherente de acuerdo al resultado obtenido.

El cálculo del riesgo inherente corresponderá a la siguiente fórmula: Riesgo

Inherente = Valor Probabilidad * Valor Impacto

De acuerdo con el resultado de los valores obtenidos en la ecuación anterior, serán ubicados en la

matriz de riesgo inherente, donde se evaluará el nivel de riesgo de cada uno de los factores de riesgo. Dicho nivel de riesgo se clasifica a través de unas escalas de severidad, de acuerdo con las combinaciones obtenidas en la siguiente matriz de clasificación:

Ejemplo:

EVALUACION DEL RIESGO						
PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	P	C	P*C	Riesgo Inherente	Tratamiento
Casi Cierta	Significativo	5	5	25	EXTREMO	Prevenir/Tratar/Evitar
Casi Cierta	Significativo	5	5	25	EXTREMO	Prevenir/Tratar/Evitar
Casi Cierta	Significativo	5	5	25	EXTREMO	Prevenir/Tratar/Evitar
Casi Cierta	Significativo	5	5	25	EXTREMO	Prevenir/Tratar/Evitar
Moderada	Significativo	3	5	15	ALTO	Prevenir/Tratar/Evitar

Donde los pesos de la probabilidad son:

PROBABILIDAD	COD_PROBABILIDAD
Casi Cierta	5
Probable	4
Moderada	3
Poco Probable	2
Rara	1

Y los pesos de la consecuencia son:

CONSECUENCIA	COD_CONSECUENCIA
Significativo	5
Mayor	4
Moderado	3
Menor	2
Insignificante	1

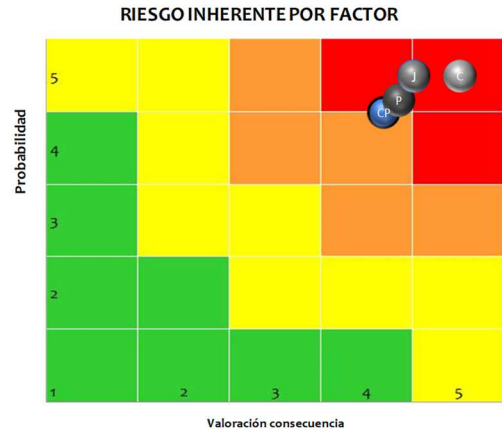
Se evalúa por riesgo dependiendo de los pesos que tiene la Probabilidad y los pesos que tiene cada consecuencia de la siguiente manera:

Evaluacion	Probabilidad	Consecuencia	Nivel de Riesgo	(P)	(C)	Evaluacion	Tratamiento
1	Improbable	Insignificante	BAJO	1	1	1	Analizar
2	Remoto	Insignificante	BAJO	2	1	2	Analizar
2	Improbable	Menor	BAJO	1	2	2	Analizar
3	Ocasional	Insignificante	BAJO	3	1	3	Analizar
3	Improbable	Moderado	BAJO	1	3	3	Analizar
4	Moderado	Insignificante	BAJO	4	1	4	Analizar
4	Remoto	Menor	BAJO	2	2	4	Analizar
4	Improbable	Mayor	BAJO	1	4	4	Analizar
5	Frecuente	Insignificante	MEDIO	5	1	5	Tratar
5	Improbable	Significativo	MEDIO	1	5	5	Tratar
6	Ocasional	Menor	MEDIO	3	2	6	Tratar
6	Remoto	Moderado	MEDIO	2	3	6	Tratar
8	Moderado	Menor	MEDIO	4	2	8	Prevenir/Tratar
8	Remoto	Mayor	MEDIO	2	4	8	Prevenir/Tratar
9	Ocasional	Moderado	MEDIO	3	3	9	Prevenir/Tratar
10	Frecuente	Menor	MEDIO	5	2	10	Prevenir/Tratar/Evitar
10	Remoto	Significativo	MEDIO	2	5	10	Prevenir/Tratar/Evitar
12	Moderado	Moderado	ALTO	4	3	12	Prevenir/Tratar/Evitar
12	Ocasional	Mayor	ALTO	3	4	12	Prevenir/Tratar/Evitar
15	Frecuente	Moderado	ALTO	5	3	15	Prevenir/Tratar/Evitar
15	Ocasional	Significativo	ALTO	3	5	15	Prevenir/Tratar/Evitar
16	Moderado	Mayor	ALTO	4	4	16	Prevenir/Tratar/Evitar
20	Frecuente	Mayor	EXTREMO	5	4	20	Prevenir/Tratar/Evitar
20	Moderado	Significativo	EXTREMO	4	5	20	Prevenir/Tratar/Evitar
25	Frecuente	Significativo	EXTREMO	5	5	25	Prevenir/Tratar/Evitar

Los tratamientos se plantean de acuerdo al nivel del riesgo.

Como resultado del ejercicio anterior a continuación presentamos el resultado consolidado y por factor de riesgo de CIMENTO INMUEBLES COMERCIALES S.A.S. del riesgo inherente:

5.4 Riesgo Inherente Consolidado



CPI: Contapartes y Partes Interesadas
C: Canales
P: Productos
L: Jurisdicciones

6. CONTROLES:

La evaluación de los riesgos está directamente relacionada con la de los controles implementados a fin de mitigar los riesgos/tipologías, la mayoría de los controles son similares para los diferentes casos. Dichos controles son ejercidos en diferentes momentos dentro de la operación, pero no apuntan a mitigar alguna tipología en especial, sino que son aplicados a todas las operaciones.

Este tipo de controles serán evaluados una sola vez con base en los criterios de evaluación establecidos por la metodología y aplicarán para todas las tipologías identificadas.

La identificación y evaluación de controles es responsabilidad de la administración Oficial de Cumplimiento y de los responsables de los procesos, quienes deberán identificar todos los controles tendientes a mitigar los diferentes riesgos/tipologías, se encuentren o no documentados y serán quienes en la revisión anual del sistema verifiquen que los controles evaluados se encuentren vigentes y que las calificaciones otorgadas a los mismos se encuentren acordes con la dinámica de los negocios de CIMENTO INMUEBLES COMERCIALES S.A.S.

Medidas de Control Actuales: Son medidas utilizadas actualmente que ayudan a la mitigación de los riesgos.

Los controles son las políticas, procedimientos, acciones, etc., orientados a reducir la severidad o la frecuencia de un evento de riesgo.

- Calificación de las medidas de mitigación actuales (Efectividad): Es preciso calificar el diseño y la funcionalidad de los controles para determinar la calidad del mismo y su impacto en el riesgo residual.

Los controles se deben calificar de acuerdo a su importancia en la mitigación del riesgo, es decir si hay dos o más controles se deben ponderar.

6.1 Clasificación de los controles:

CLASE DEL CONTROL	TIPO DE CONTROL	PERIODICIDAD CONTROL	FORMA DE APLICACIÓN	PROPETARIO
Actividades de control	Preventivo	Continuo	Manual	
Políticas	Detectivo	Diario	Automático	
Procedimientos	Correctivo	Semanal	Combinado	
Plan/Programa		Quincenal		
		Mensual		
		Semestral		
		Anual		
		Cada vez que se requiera		
		Trimestral		

6.2 Efectividad de los Controles

Cada uno de los controles tendrá una Evaluación de 100 Puntos donde la efectividad del control es adecuada, el resultado será de 50 puntos, si es parcialmente adecuado el resultado será de 30 puntos y si es inadecuado se le otorgará 10 puntos.

EFFECTIVIDAD	PESOS
Adecuado	50
Parcialmente Adecuado	30
Inadecuado	10

6.3 Formalidad

Si el control está documentado se adicionan 10 puntos.

Si el control está documentado y aprobado se adicionan otros 5 puntos.

Si el control esta divulgado se adicionan otros 10 puntos.

Cada uno de los controles anteriores contará con una ponderación en cuanto a la importancia relativa de cada uno de los atributos del control frente a la mitigación del riesgo la cual va de 1 a 5, siendo 1 el factor de menor importancia y 5 el factor con mayor importancia. La ponderación dada a los factores anteriormente mencionados se presenta a continuación:

6.4 Aplicación:

Para completar los 100 puntos mencionados, la aplicación del control se evalúa de la siguiente forma.

APLICACIÓN	PESOS
NUNCA	5
A DISCRESION	15
SIEMPRE	25

Ejemplo:

EFECTIVIDAD	EFECTIVIDAD	FORMALIDAD				TOTAL	APLICACIÓN		CALIFICACIÓN POR CONTROL	VALORACION		
		DOCUMENTADO	APROBADO	DIVULGADO	APLICACIÓN		TOTAL					
Adecuado	50	SI	10	SI	5	SI	10	25	SIEMPRE	25	100	EXCELENTE
Adecuado	50	SI	10	SI	5	SI	10	25	SIEMPRE	25	100	
Adecuado	50	SI	10	SI	5	SI	10	25	SIEMPRE	25	100	
Parcialmente	30	SI	10	SI	5	SI	10	25	A DISCRESION	15	70	BUENA
Parcialmente	30	SI	10	SI	5	SI	10	25	A DISCRESION	15	70	
Parcialmente	30	SI	10	SI	5	SI	0	15	A DISCRESION	15	60	
Inadecuado	10	NO	0	SI	5	SI	10	15	NUNCA	5	30	BAJA
Inadecuado	10	NO	0	SI	5	SI	10	15	NUNCA	5	30	
Parcialmente	30	NO	0	SI	5	SI	0	5	NUNCA	5	40	
Inadecuado	10	NO	0	NO	0	NO	0	0	NUNCA	5	15	CRÍTICA
Inadecuado	10	NO	0	NO	0	NO	0	0	NUNCA	5	15	
Inadecuado	10	NO	0	NO	0	NO	0	0	NUNCA	5	15	

7. RIESGO RESIDUAL

Luego de calcular la efectividad de los controles para reducir el impacto o la probabilidad es necesario recalcular el riesgo al cual se encuentra expuesta la Empresa luego de la aplicación de los mismos, es decir el riesgo residual.

Dependiendo de la calificación del control se disminuirá la probabilidad del riesgo de acuerdo con las siguientes ecuaciones:

$$\text{Riesgo Residual} = \text{Impacto} * [\text{Probabilidad} * (1 - \% \text{Efectividad del control})]$$

De acuerdo con los valores resultantes del cálculo de las ecuaciones anteriores la exposición al riesgo de los diferentes factores de riesgo y segmentos deberán ser ubicados nuevamente en la matriz de riesgo residual; allí se observará el desplazamiento de los riesgos/tipologías por el efecto que ejercen los controles sobre los mismos. Dicha matriz se muestra a continuación:

7.1 Mapa de riesgo residual

Ejemplo:

RIESGO	VALORACION	PROBABILIDAD INHERENTE	INCIDENCIA DEL TOTAL DE CONTROLES SOBRE EL RIESGO				RIESGO RESIDUAL		
			VALORACIÓN CONSECUENCIA INHERENTE	PROBABILIDAD RESIDUAL	PROBABILIDAD RESIDUAL	VALORACIÓN CONSECUENCIA RESIDUAL	VALORACIÓN CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	
1	EXCELENTE	5	1	4	1	0	0	BAJO	
2	BUENA	5	3	2,5	3	2	6	BAJO	
3	BAJA	5	5	0,5	5	5	25	EXTREMO	
4	CRÍTICA	5	5	0	5	5	25	EXTREMO	
5	CRÍTICA	5	5	0	5	5	25	EXTREMO	
6	CRÍTICA	5	5	0	5	5	25	EXTREMO	
7	CRÍTICA	5	5	0	5	5	25	EXTREMO	
8	CRÍTICA	5	5	0	5	5	25	EXTREMO	
9	CRÍTICA	5	5	0	5	5	25	EXTREMO	
10	CRÍTICA	5	5	0	5	5	25	EXTREMO	
11	CRÍTICA	5	5	0	5	5	25	EXTREMO	
12	CRÍTICA	5	5	0	5	5	25	EXTREMO	
				PROMEDIO	4,500		4,33	19,5000	ALTO

7.2 Riesgo Residual Consolidado

A continuación, presentamos el resultado del riesgo residual de CIMENTO INMUEBLES COMERCIALES S.A.S. una vez incorporado los controles al riesgo inherente:

